

PLAN DE TRABAJO DIRECTIVA DE APROSVA 2023-2025

El presente Plan de Trabajo para las elecciones de APROSVA 2023-2025 corresponde a un instrumento de planificación sobre las principales actividades que serán ejecutadas por los Candidatos de la LISTA 2, que esperamos contar con el apoyo de los Socio de APROSVA para continuar atendiendo sus necesidades en los ámbitos: técnico, económico, reventa de capacidad y regulatorios. Así también, seguiremos impulsando el crecimiento y reconocimiento de la Asociación, en el ámbito nacional e internacional.

1. CANDIDATOS DE LA LISTA 2

Los candidatos de la LISTA 2 hemos sido invitados a participar en este proceso electoral, con la convicción de apoyar al crecimiento de la Asociación y de los socios. La LISTA 2 está integrada por los siguientes socios:

DIGNIDAD	CANDIDATO
PRESIDENTE	MERCREDI S.A. RAUL BOLÍVAR SALAZAR ALCIVAR Asociado Natural 0992514361001
VICEPRESIDENTE	ADEATEL S.A. MARIO ALEJANDRO CRESPO CUESTA Asociado Jurídico 0992357452001
SECRETARIA	SEINELNET MARICELA LIDUVINA RIVERA RODRIGUEZ Asociado Natural 0302285150001
TESORERO	JEAPC COMUNICACIONES S.A JAIME PATRICIO PESANTEZ NIETO Asociado Natural 1201704010001
1ER VOCAL PRINCIPAL	ASTUDILLO CUEVA ASTRID YADIRA Asociado Natural 1103622948001
1ER VOCAL SUPLENTE	TELECOMUNICACIONES Y TELEFONIA TITUALTEL S.A JUAN ISACC TITUAÑA ALCACIEGA Asociado Juridico 1291747473001
2DO VOCAL PRINCIPAL	ALARCON SERRANO ITALO RIGOBERTO ITALO RIGOBERTO ALARCON SERRANO Asociado Natural 1600375560001
2DO VOCAL SUPLENTE	SAQUICUYA AMENDAÑO DIEGO PATRICIO DIEGO PATRICIO SAQUICUYA AMENDAÑO Asociado Natural 0301855011001
3ER VOCAL PRINCIPAL	SYSNOVELLTEL S.A. CARLOS MARCELO LEON ARAUJO Asociado Jurídico 0391007888001
3ER VOCAL SUPLENTE	INTRIAGO CEDEÑO MILTON LUYELY Asociado Natural 1313191890001

Tabla 1. Candidatos de la LISTA 2

2. PROPUESTA DE TRABAJO

Las propuestas presentadas en el Plan de Trabajo son viables y serán cumplidas con la dedicación de la Directiva de APROSVA y con el compromiso y participación de los socios. Al respecto, se propone trabajar en un Plan de cuatro (4) ejes, mismos que se componen de la siguiente manera:



Figura 1. Ejes del Plan de Trabajo

2.1. EJE SOBRE LOS SOCIOS

En relación al Eje sobre los Socios, los candidatos de la LISTA 2 proponemos ejecutar las siguientes acciones:

- a. Impulsar el proceso de captación de nuevos socios; así como fidelizar a los socios actuales para que sean parte de los proyectos que de forma asociativa se impulsen desde la Asociación.

El contar en el Equipo Administrativo de APROSVA con una Asistente Técnico en Telecomunicaciones, una Asistente Administrativo y un Coordinador de Asuntos Regulatorios está permitiendo que se atiendan de manera oportuna a los socios y se les brinde la asesoría que ellos lo requieren.

Se propone potenciar el Equipo Administrativo de APROSVA, con un Asistente Técnico que se encargue de la comercializar e incrementar la capacidad de tráfico de internet y los servicios de portadores, debido que a mayor volumen de tráfico permite mejorar las condiciones comerciales a favor de APROSVA.

- b. Generar una Agenda de Capacitación Anual, que sea de interés para los socios de APROSVA, conforme sus necesidades, en los siguientes ámbitos:

- Técnico: IPv6 (en atención a la Ley de Seguridad); Diseños de redes GPON; Diseño de redes inalámbricas; Implementación de CDN; Sistemas de Monitoreo y Control; ChatBots para ISP; Seguridad de Redes; entre otros.
- Regulatorio: Norma de Contratos de Adhesión; Uso del SIETEL; Planes de Contingencia; Compartición de Infraestructura; Reglamento de Interconexión y Acceso; Pago a la ARCOTEL (1%, uso de espectro); entre otros proyectos normativos que sean generados por la ARCOTEL.
- Económico: Finanzas para no Financieros; Creación de Compañías y Negocios Populares; Facturación; Obligaciones Tributarias; De acuerdo a la experiencia con los equipos y feedback recibido, proponemos un componente de capacitación que se relacione con la temática de Tema “Directivo” que incluye subtemas como Estrategia, Gestión de Portafolio, Gestión de proyectos, Trabajo en equipo, casos de negocio.
- También proponemos el tema “Innovación” enfocado a darle esa competencia a la organización y a su equipo. Algunos sub temas serían: Identificación de nuevos segmentos de clientes y necesidades, creación de nuevos productos o servicios, innovación y mejora continua en procesos. entre otros.

Las capacitaciones se coordinarán con la academia, autoridades del sector, proveedores de soluciones tecnológicas y organismos internacionales con quienes se tienen buenas relaciones (LACNIC, LAC-ISP, ICANN, META, entre otros). Siendo el personal administrativo de APROSVA, el encargado de planificar las capacitaciones y coordinar los expositores.

- c. Generar alternativas financieras para que los socios de APROSVA puedan igualar sus obligaciones económicas. Mediante propuestas ante la Asamblea General de Socios, se podrá eliminar el pago de intereses, conforme el estudio individualizado de los socios que soliciten esta condonación de los intereses de sus deudas.
- d. Ejecución de un evento nacional anual para los ISP rotativo MARKPROS, en coordinación con NAISP – Colombia, que permita reunir a los socios de APROSVA y demás ISP interesados en participar. El evento incluirá la participación de expositores nacionales e internacionales, mayoristas de equipos de telecomunicaciones, empresas proveedoras de servicios de telecomunicaciones (carriers), y autoridades nacionales e internacionales.
- e. Espacios trimestrales para Networking, bienvenida a nuevos miembros, entre otros. Estos eventos trimestrales permitirían cubrir la necesidad de generación de oportunidades entre los asociados de forma frecuente. El evento se financiará con la venta de espacios, venta de entradas y colaboradores de la Asociación.
- f. Reconocer de manera individual y colectiva a los socios de APROSVA que colaboran para el crecimiento de la Asociación. Los reconocimientos se financiarán con fondos propios de la Asociación, en gratitud a aquellos socios que han invertido su tiempo y esfuerzo en los proyectos asociativos.
- g. Coordinar la primera convención nacional de APROSVA, como espacio de relacionamiento, entretenimiento, deportivo y confraternidad entre los Socios de APROSVA. La convención se financiará con los aportes de los participantes, autogestión

- de la Directiva de APROSVA, y socios proveedores (una vez que se aprueba por la Asamblea General de Socios).
- h. Coordinar con el apoyo de aliados estratégicos, encuentros en territorio para difundir los nuevos productos y servicios que se desarrollan en APROSVA y las empresas del sector. El financiamiento de los encuentros en territorio será gestionado con las empresas interesadas en presentar sus productos y servicios.
- i. Establecer una oficina de APROSVA en Quito, con la finalidad de brindar a los socios de APROSVA un espacio físico confortable, mientras realizan sus trámites en la ciudad.

2.2. EJE TÉCNICO:

En relación al Eje Técnico, los candidatos de la LISTA 2 proponemos ejecutar las siguientes acciones:

- a. Fomentar y Fortalecer la construcción de una red neutra para el intercambio de tráfico y acceso a internet por parte de los socios de APROSVA. La red neutra se construye con la implementación de puntos de intercambio de Internet (IXP, por sus siglas en inglés). Los IXP tienen un futuro brillante debido a su facilidad para intercambiar los datos, es decir, mientras siga creciendo el internet, los IXP permitirán que las redes se conecten directamente entre ellas y exista un intercambio de tráfico más eficiente.

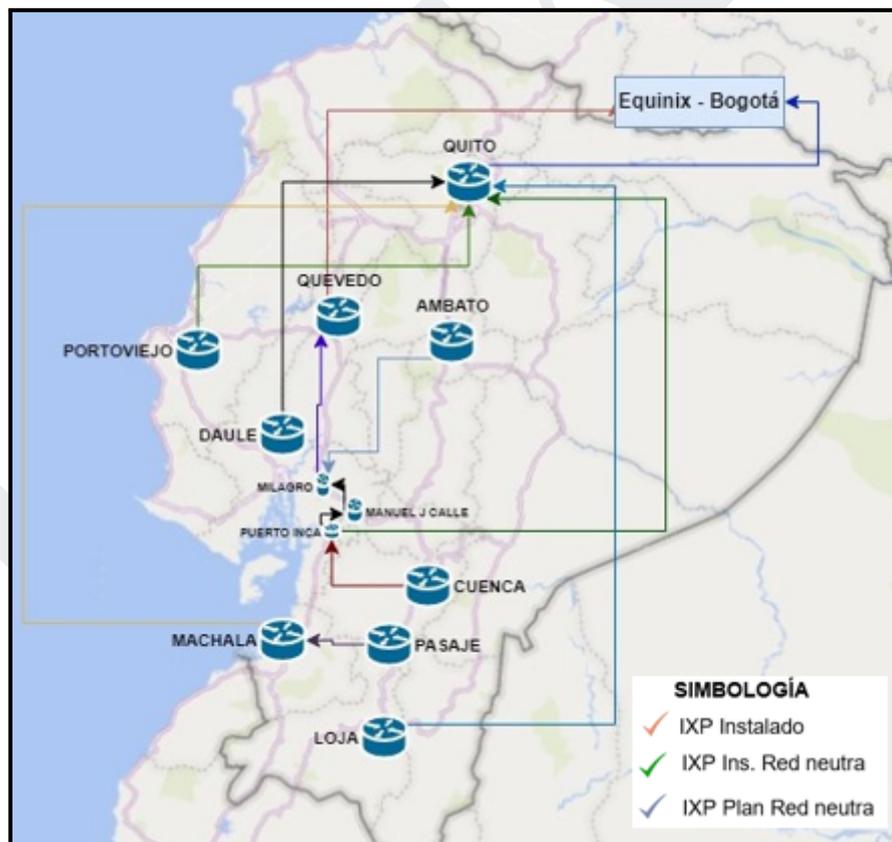


Figura 2. Red Neutra de APROSVA (presente y futuro)

Entre los próximos IXP que consideramos que se deben implementar están: a) Portoviejo; b) Loja; c) Cuenca; d) en la región amazónica; e) sierra centro (Tungurahua, Riobamba o Cotopaxi).

Es importante socializar estos proyectos con los socios para levantar las muestras de interés y generar la colaboración entre los interesados para el éxito de los proyectos.

Como APROSVA vemos una red neutral que esté en constante crecimiento y fortalecida con la integración de los socios de APROSVA, con la finalidad de mejorar los servicios, incorporar nuevos productos, reducir costos e intercambiar experiencias exitosas.

- b. Potenciar la marca comercial de APROSVA – NAPSIS. NAPSIS es una marca registrada ante el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI), que no tiene costo para los socios de APROSVA. Fortalecer la marca comercial nos permite tener una representatividad en el mercado y demostrar calidad.



Figura 3. Marca Comercial NAPSIS

Así también, los socios de APROSVA estamos presente en las 24 provincias a nivel nacional, lo que nos está haciendo visibles para las grandes empresas, que están demostrando el interés de crear vínculos con APROSVA.

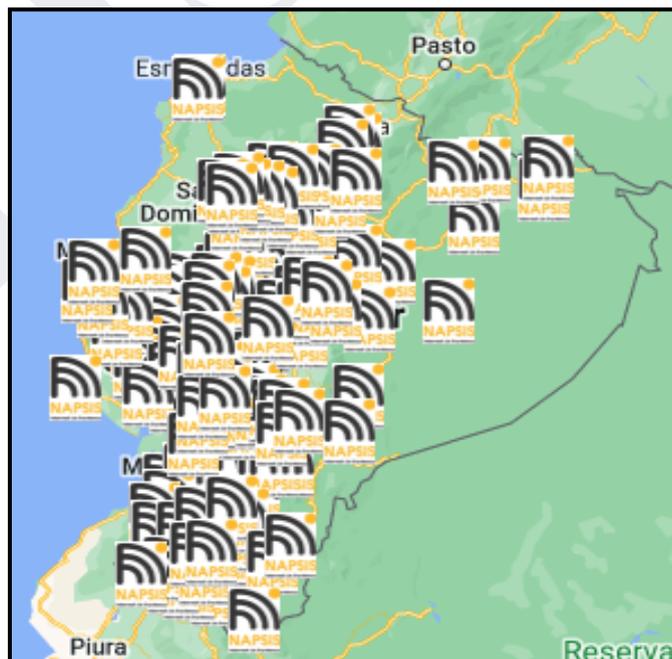


Figura 4. Marca Comercial NAPSIS

La representatividad de los socios de APROSVA es del 6% de la participación de mercado del SAI. Por lo tanto, estamos creciendo y la propuesta de la LISTA 2 consta con gente comprometida, con experiencia y que buscan el beneficio de la Asociación.

- c. Fortalecer el proyecto de NAPSIS Play, generando dos tipos de servicios:
- Servicio Básico: Oferta comercial con canales internacionales de interés para el entretenimiento de los abonados de los socios de APROSVA. El listado de los canales se encuentra en constante actualización, debido a la revisión de los acuerdos comerciales que se mantienen con los propietarios de los permisos de los contenidos.
 - Servicio Premium: Oferta comercial con canales internacionales de interés de reconocimiento internacional para el entretenimiento, noticias, deportes de los abonados de los socios de APROSVA. El listado de los canales premium se actualizará en términos favorables para APROSVA y cumplirán con las expectativas de los socios. El crecimiento y reconocimiento de APROSVA a nivel nacional e internacional ha generado el interés de empresas internacionales y nacionales para la construcción de esta oferta Premium.
 - El proyecto NAPSIS PLAY es una OTT para los abonados de los socios de APROSVA y cumple con la normativa nacional del sector de las telecomunicaciones.
 - El aplicativo de la OTT está disponible para las plataformas Android y iOS, con lo cual se cubre un amplio espectro de dispositivos terminales.



Figura 5. NAPSIS PLAY (Básico y Premium)

- d. Continuar con el desarrollo del proyecto de ChatBot, que permite una comunicación directa entre los socios de APROSVA, candidatos a socios, el personal administrativo de APROSVA y los proveedores de transporte internacional.
- El desarrollo del proyecto ChatBot no implica un costo para APROSVA, debido a que se debe a una alianza estratégica con la empresa Suricata, quien ha demostrado su interés de ser un socio proveedor de APROSVA. Por lo tanto, es un ganar y ganar para las partes.
 - Entre las funcionalidades que brinda el ChatBot se mencionan:
 - Descripción de APROSVA
 - Información sobre requisitos para los socios
 - Comunicar problemas en la red mediante pérdidas de conectividad (ping)
 - Proceso automatizado 24 horas x 7 días de la semana x 365 días al año
 - Funcionamiento del ChatBot en las plataformas de WhatsApp y Telegram
- e. Postular ante el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información proyectos asociativos, que se financien con la contribución del 1% que pagamos los prestadores de servicios de telecomunicaciones, lo que antes se conocía como el Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones (FODETEL).
- f. Postular ante Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA) proyectos de telecomunicaciones, que se financien con el fondo común amazónico, a fin de construir como la red troncal de fibra óptica o brindar conectividad a las zonas priorizadas por la STCTEA.

2.3. EJE ECONÓMICO:

En relación al Eje Económico, los candidatos de la LISTA 2 proponemos ejecutar las siguientes acciones:

- a. Realizar una revisión de los Contratos de Reventa con los operadores nacionales, quienes brindan capacidad de internet a los socios de APROSVA. Las condiciones de negociación siempre serán favorables para los socios de APROSVA.

Actualmente, se mantienen contratos de reventa con:

- Telconet S.A.
- Corporación Nacional de Telecomunicaciones
- Cirion Technologies
- Fibramax
- NEDETEL – UFINET
- Servicios de Telecomunicaciones SETEL S.A. – TvCable

- b. Utilizar los recursos económicos de APROSVA de una forma consensuada, mediante la ejecución de un presupuesto participativo. El presupuesto participativo permite a los socios de APROSVA decidir qué proyectos e iniciativas se ejecutarán en la Asociación. Cada año la Asociación toma decisión sobre la inversión que se destinará a la ejecución de los proyectos e iniciativas propuestos por los socios.

La ejecución de proyectos con un presupuesto participativo incentiva a la participación de los Asociados, brinda transparencia y rendición de cuentas de las inversiones realizadas.

- c. Construir un plan de compras conjuntas, importaciones con proveedores, con opciones de crédito y financiamiento, según la calificación previa que tengan los socios. Esta propuesta permitirá reducir los costos de los equipos, materiales, entre otros al adquirir volumen.

2.4. EJE REGULATORIO:

En relación al Eje Regulatorio, los candidatos de la LISTA 2 proponemos ejecutar las siguientes acciones:

- a. Ser los principales actores del sector para impulsar la identificación de la totalidad de la banda de 6GHz para uso libre, con la finalidad que los socios de APROSVA podamos hacer uso de esta banda para llegar con conectividad rural.
- b. Mantener estrechas relaciones con la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL) con la finalidad de impulsar reformas normativas en beneficios de los socios de APROSVA y del sector. Así también, como remitir observaciones a los proyectos normativos que se impulsan desde la ARCOTEL, en beneficio del sector y mantener informados y actualizados a los socios con las normativas vigentes.
- c. Participar en las convocatorias que realice el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL) sobre las propuestas de Políticas Públicas, Planes Nacionales y Proyectos, que estén relacionados con el sector de las telecomunicaciones.
- d. Coordinar con el MINTEL y Ministerio de Energía y Minas (MEM), la revisión, homologación y simplificación del proceso de solicitud de postes pertenecientes a las empresas eléctricas y CNEL para uso de los socios de APROSVA.
- e. Participar en el Consejo Consultivo Sectorial mediante un rol relevante, que brinde representatividad a los ISP locales y regionales, a fin de exponer las necesidades de nuestra Asociación.
- f. Proponer reformas legales a las Leyes Orgánicas y Códigos Orgánicos, ante la Asamblea Nacional del Ecuador, en beneficio de los socios de APROSVA y desarrollo del sector.

- g. Insistir ante los organismos nacionales sobre la necesidad de revisar los aranceles para la importación de equipos y materiales necesarios para el despliegue de las redes de telecomunicaciones, en especial en aquellas zonas rurales.
- h. Apoyar con asesoría regulatoria a los socios de APROSVA para que cumplan sus obligaciones con la ARCOTEL. Colaborar con el seguimiento de trámites ante la ARCOTEL para conocer el estado y sugerencia de próximos pasos.
- i. Asesorar y acompañar a los socios de APROSVA para solicitar la compartición de infraestructura a los prestadores de servicios de telecomunicaciones.
- j. Asesorar y acompañar a los socios de APROSVA en las solicitudes para la suscripción de los contratos de arrendamiento de postes o ductos con los dueños de la infraestructura (GAD Municipales, Provinciales, Empresas Eléctricas o CNEL).
- k. Generar formatos modelos referenciales para uso de los socios de APROSVA, conforme la normativa actualizada del sector. Al momento se cuenta con modelos de: a) Contratos de Adhesión Actualizados; b) Políticas de Seguridad de la Información; c) Procedimiento Técnico para la Gestión de Vulnerabilidades e Incidentes. Se espera ampliar los modelos conforme la demanda y/o solicitudes de los socios.
- l. Entregar trámites ante la ARCOTEL y MINTEL, de manera presencial en la ciudad de Quito.
- m. Coordinar con Abogados o Cuerpos Legales con experiencia en el sector de telecomunicaciones, acciones de protección, solicitudes de inconstitucionalidad, entre otros actos jurídicos ante los organismos competentes.

2.5. POSICIONAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL:

En relación al Posicionamiento Nacional e Internacional, los candidatos de la LISTA 2 proponemos ejecutar las siguientes acciones:

- a. Fortalecer los acercamientos con nuestros aliados internacionales, con la finalidad de incrementar el número de capacitaciones y el intercambio de experiencias. Al momento contamos con los siguientes aliados:
 - LAC - ISP Asociación Latinoamericana de Proveedores de Internet.
 - LAC - IX Asociación Latinoamericana de Puntos de Intercambio de Tráfico
 - LAC – NIC Organismo de asignación de direcciones IP
 - ICANN – Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet
 - NAISP – Asociación Nacional de Proveedores de Servicio de Internet Colombia
 - META - Se trabaja con META (anterior Facebook) para impulsar el proyecto de asignación de la banda de 6GHz para uso no licenciado.

Entre los nuevos aliados de APROSVA esperamos contar con:

- DSA – Dynamic Spectrum Alliance <https://www.dynamicspectrumalliance.org/>
 - ISOC – Internet Society <https://www.internetsociety.org/es/>
 - Wi-Fi Alliance <https://www.wi-fi.org/>
- b. Fortalecer un frente común con las Asociaciones Nacionales, Regionales y Locales relacionadas con el sector de Telecomunicaciones, en los temas de interés para las empresas proveedoras del servicio de acceso a internet. Al momento mantenemos buenas relaciones con:
- ASETEL – Asociación de Empresas de Telecomunicaciones del Ecuador
 - AEPROVI – Asociación de Empresas Proveedoras de Servicios de Internet, Valor Agregado, Portadores y Tecnologías de la Información
 - ASOSERINRED – Asociación de Servicios de Comercialización de Redes e Internet El Oro
 - ACONOR – Asociación de Cable Operadores Nororiental
- c. Incrementar la participación de APROSVA en Andina Link e incluso presentar un espacio propio para dar a conocer el trabajo de la Asociación.
- d. Gestionar invitaciones sin cobro para los socios de APROSVA que demuestren interés en participar en eventos internacionales organizados por nuestros aliados.
- e. Entablar una colaboración entre APROSVA y la academia, con la finalidad de desarrollar proyectos y capacitaciones a los socios de APROSVA y contribuir con la generación de fuentes de empleo para los estudiantes recién graduados.
- f. Identificar posibles Socios Proveedores (figura pendiente de revisión y aprobación en la Asamblea General de Socios) de APROSVA para ampliar la oferta de servicios y beneficios que reciben los socios de APROSVA.
- g. Continuar con el desarrollo del proyecto de Posicionamiento de Marca de APROSVA. Al momento, se ha modernizado el logo de la Asociación, pero queda pendiente una campaña de pertenencia y apropiación de éste por parte de los socios.

Dentro del Posicionamiento de Marca se realizarán las siguientes acciones:

- Evento nacional anual para los ISP rotativos, en coordinación con NAISP – Colombia, que permita reunir a los socios de APROSVA y demás ISP interesados en participar.
- Actualizar el contenido de las redes sociales de APROSVA, para que se incluyan:
 - Recomendaciones para los socios (técnicas, legales, regulatorias, entre otras)
 - Obligaciones regulatoria y tributarias (ARCOTEL y SRI)
 - Noticias informativas del trabajo que se realiza desde APROSVA
 - Publicar los logros y reconocimientos de los socios de APROSVA

- Invitaciones a eventos y Asambleas de la Asociación
- h. Ejecución de un evento nacional anual para los ISP rotativos, en coordinación con NAISP – Colombia, que permita reunir a los socios de APROSVA y demás ISP interesados en participar. El evento incluirá la participación de expositores nacionales e internacionales, mayoristas de equipos de telecomunicaciones, empresas proveedoras de servicios de telecomunicaciones (carriers), y autoridades nacionales e internacionales.

3. CONCLUSIONES:

- El Plan de Trabajo de los candidatos de la LISTA 2 está compuesto por cinco ejes: socios, técnico, económico, regulatorios y posicionamiento nacional e internacional. En cada uno de los ejes se detallan las diferentes acciones y actividades que se van a ejecutar para cumplir las propuestas.
- Consideramos que el eje fundamental para APROSVA son los socios, quienes son la razón de existir de la Asociación; por lo tanto, la integración, capacitación, atención eficiente, fidelización y recibir beneficios directos estarán dentro las principales acciones para los candidatos de la LISTA 2.
- Los ejes técnicos y económicos contribuyen a brindar las herramientas necesarias para el desarrollo empresarial de los negocios y el crecimiento profesional de los socios.
- Las telecomunicaciones son un sector regularizado, que requiere del cumplimiento de obligaciones y responsabilidades; por lo tanto, la importancia de contar con el apoyo regulatorio y la actualización constante de las normativas que se publiquen, a fin de cumplir con los mandatos constitucionales, legales y reglamentarios.
- El constante crecimiento de APROSVA requiere de un posicionamiento adecuado a nivel nacional e internacional, considerando la representatividad y los espacios que se están logrando. El establecer relaciones internacionales contribuye al crecimiento de la Asociación en todos los ejes.

4. COMPROMISO DE LOS CANDIDATOS:

Los candidatos de la LISTA 2, nos comprometemos a ejecutar el presente Plan de Trabajo durante el periodo 2023-2025, en beneficio de APROSVA y sus socios, para lo cual suscribimos nuestro compromiso al contar con experiencia, preparación, trabajo en equipo, liderazgo, empuje y capacidad.

Atentamente,

Raúl Bolívar Salazar Alcívar
CANDIDATO A PRESIDENTE

Mario Alejandro Crespo Cuesta
CANDIDATO A VICEPRESIDENTE

Jaime Patricio Pesántez Nieto
CANDIDATO A TESORERO

Maricela Liduvina Rivera Rodríguez
CANDIDATO A SECRETARIA

Astudillo Cueva Astrid Yadira
CANDIDATO A PRIMER VOCAL PRINCIPAL

Juan Isacc Tituaña Alcaciega
CANDIDATO A PRIMER VOCAL SUPLENTE

Ítalo Rigoberto Alarcón Serrano
CANDIDATO A SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

Diego Patricio Saquicuya Amendaño
CANDIDATO A SEGUNDO VOCAL SUPLENTE

Carlos Marcelo León Araujo
CANDIDATO A TERCER VOCAL PRINCIPAL

Milton Luyely Intriago Cedeño
CANDIDATO A TERCER VOCAL SUPLENTE